



Datos de la Minuta

Fecha y Hora 21 de octubre de 2015. – 12:00hrs a 13:30 hrs.
Lugar Periférico 5000, Col. Insurgentes Cuicuilco. 04530 Coyoacán, México D.F. Sala de Juntas, 5to piso
Asunto **4ta Reunión del Grupo de Trabajo Institucional para la implementación de la política de datos abiertos en el INECC /Estrategia Digital Nacional**

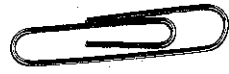
Agenda

- Verificación de quórum
- Presentación de la Lic. Susana Victoria Álvarez González Directora de Tecnologías de la Información (DTI)
- Actividades a realizar en esta etapa:
 - Preparar los conjuntos de datos
 - Publicar los Datos Abiertos en la página institucional
 - Documentar los conjuntos de datos de acuerdo al estándar DCAT
 - Publicar el Catálogo de Datos Abiertos en: datos.gob.mx
- Acuerdos: - Elaboración de minuta
- Asuntos Generales

Descripción de Actividades

- **Ileana Villalobos** dio la bienvenida y agradeció la asistencia de los integrantes del Grupo de Trabajo Institucional para la implementación de la Política de Datos Abiertos en el INECC. Comentó que ya estamos a la mitad del proceso y de las actividades que se requieren para cumplir con el calendario establecido en la Guía de Implementación de Datos Abiertos.
No pudo presentar a la Lic. Susana Victoria Álvarez, debido a que se encontraba en otra reunión, pero señaló que será la persona que apoyará junto con la Mtra. Socorro Almaraz, a cumplir las metas para llegar a buen puerto con esta labor.
Asimismo explicó que los funcionarios del OIC se disculparon por escrito por no poder asistir hoy a esta reunión debido a que tenían otras reuniones que atender, sin embargo solicitaron se les enviara toda la información que se desprendiera de esta reunión.
Posteriormente se integraron a la reunión, la Lic. Susana Victoria Álvarez y el C.P. Juan Luis Bringas, momento que aprovechó Ileana Villalobos para presentarla.
- **Alejandro Rubio** presentó el segundo paso de la Guía de implementación de los datos abiertos "Publicar" que consiste en Preparar los conjuntos de datos; publicarlos en una sección de la página institucional, documentar los tipos de datos y publicarlos en: datos.gob.mx. Explicó que ya está trabajando con las áreas que tienen conjuntos de datos y recursos de datos en condiciones de ser publicados, para ello se ha solicitado que los recursos de datos a publicar sean consistentes, entendibles para sistemas externos, cuente con una ordenación y esté normalizado, es decir, se debe describir claramente los títulos de las columnas, capas o entidades, verificando que la sintaxis cumpla con las recomendaciones de datos.gob.mx; que exista uniformidad en la estructura de los datos evitando campos vacíos, duplicados o calculados –datos que son resultado de una operación de otros- en un mismo recurso.
También explicó que se trabajará inicialmente con DROPBOX, aunque datos abiertos recomienda un servicio en la NUBE con niveles de disponibilidad para asegurar la accesibilidad de la información los 365 días del año, lo cual podría no cumplirse completamente con DROPBOX. En formatos de Office maticos no se usan las versiones de Microsoft como Excel, sino se usan versiones abiertas de estos formatos y lo más deseable para documentos es el formato PDF.
- **Susana Álvarez** comentó que su área necesita que les entreguen las bases de datos ya definidas y que la Dirección de Tecnologías de la Información se encargará de darle el formato requerido.
- **Juan Bringas** explicó que no se deben generar problemas con el proceso de integración y de

guz
[Handwritten signatures and initials]



[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



transformación a los formatos requeridos para las bases de datos propuestas, sugirió que la DTI utilice formatos fáciles y rápidos para que se pueda abrir la información sin problemas.

- **Luis Felipe Abreu**, señaló que ya había quedado lista la base de datos del conjunto de sustancias químicas.
- **Alejandro Rubio** comentó que se revisó la base de datos de sustancias químicas junto con Miguel debido a que se elaboró el Plan de Apertura con 4 Recursos de esa base de datos pero que en realidad son 3 recursos, por lo tanto hay una duplicidad. Indicó que se eliminará el Excel y se realizará la consulta con escuadron@datos.gob.mx para saber si es posible se cambie el Plan de Apertura que se subió en el sistema Adela, ya que también hubo dificultades con este sistema debido a que sólo estaba recibiendo 2 columnas del archivo Excel del Plan de Apertura para la identificación y denominación del recurso y se ajustó para permitir la identificación del total de los recursos de datos.
- **Ileana Villalobos** preguntó si se estaba documentando dónde se subió el Inventario y el Plan de Apertura, y si es necesario elaborar un oficio dirigido a Estrategia Digital para sustituir el Inventario de Datos, por el momento la prioridad es enfocarnos en lo que debemos tener para el 26 de octubre y lo que necesitamos para lograrlo.
- **Juan Bringas** propuso que fuera a través de un solo enlace para tener controlado el proceso y no manejar de manera aislada la información, porque si no, se pierde tiempo y esfuerzo en el proceso. Tener como Enlace a Ileana Villalobos y como Administradora a Susana Álvarez, quien conoce mejor este punto de la Guía el cual es muy técnico en materia informática. En cuanto a las gestiones para sustituir a Susana Álvarez por Socorro Almaraz, y Alejandro Rubio como enlaces para contactar a las áreas y a los responsables de las bases de datos, ya se están haciendo; esto, con el fin de estar al tanto de toda la información que se suba a la plataforma de datos.gob.mx y coordinar un buen manejo de los datos.
- **Alejandro Rubio** presentó un ejemplo de cómo convertir las bases de datos en formato CSV para subir el recurso de datos de cada área con las especificaciones que requiere el formato. Señaló que aún no se han cargado todos los datos, pero que se tienen todos los recursos que están considerados para el 26 de octubre y que ahora el siguiente paso es el llenado de un formato adicional. Explicó sobre el llenado de las columnas de dicho formato adicional, solicitó la visión institucional de cada área por cada recurso de datos, la cual se debe realizar manualmente señalando que el proceso es lento. Sostuvo que se creó un repositorio en Dropbox y que ya se tiene un servidor Institucional, sin embargo, por la prioridad se creará la cuenta en Dropbox: Datos Abiertos y agregará el conjunto de datos de Calidad del Aire; Sustancias químicas ya entregó la estructura falta generar los archivos. Calidad del Aire está en un 90%, sin embargo, se requiere la descripción de los datos en formato Excel, así como un documento con las explicaciones de los campos como son los elementos químicos, etc. Comentó además, que se tiene programado entre hoy y mañana, armar la base de datos del Inventario de GEI de Luis Conde y el de Sustancias Químicas de Miguel Ángel Martínez para llenar el próximo documento que es el DCAT.
- **Luis Felipe Abreu** preguntó sobre los glosarios, unidades de medida, símbolos, qué significa e implica para calidad del aire.
- **Susana Álvarez** indicó que ya se tiene avance importante del con las bases de datos en Qlikview, sugirió no se utilicen abreviaciones, evitar nomenclaturas poco claras y dijo que la base de datos del Inventario de GEI está muy avanzada.
- **Ileana Villalobos** Sostuvo que la base de Calidad del Aire es una prioridad presidencial.
- **Alejandro Rubio** explicó que el DCAT es el formato para la carga de datos, el formato pide palabras clave por ejemplo CO2=bióxido de carbono, Año=1998, además el escuadrón de datos solicita un punto de contacto, alguien que esté manejando la información, para contestar dudas de la ciudadanía.
- **Ileana Villalobos** sugirió que el Administrador de Datos canalice las preguntas de la ciudadanía a los

que



enlaces designados para que la respuesta esté en tiempo y forma. Asimismo propuso elaborar un diagrama de atención de dichas solicitudes y respuestas con la temporalidad y el área que deberá atender y dar la respuesta etc.

- **Alejandro Rubio** señaló que se requiere conocer el periodo de actualización de los datos, así como, detallar la información indicando el lugar que aplica como zonas, ciudades, estados, posiciones GPS, etc.; que son referencias para poder subirlo al DCAT, por ello se requiere la información lo antes posible. El DROPBOX es la herramienta temporal recomendada por escuadrón de datos que se va a utilizar para compartir el archivo. Para copiar la liga que se genera y ponerlo en un archivo, dado que no se puede copiar masivamente, solicita apoyo para hacerlo manualmente, al tener el archivo, en UNIX se podrá hacer de manera automática ya teniendo un servidor para cumplir con la normatividad. Para las bases de datos que se encuentran en un manejador de bases de datos (no Excel), la Dirección de TI realizará esta actividad de forma masiva. En cuanto al DCAT se refiere al metadato, lo que significa que cada elemento debe estar asociado, se debe proporcionar un manual, con palabras clave, punto de contacto, consulta amplia, referencia a las páginas Web que tengan las áreas, el cual es opcional. Luis Conde ya casi tiene los 5 archivos, sólo falta convertirlos de Exceles a CSV, y ya tiene el diccionario de datos en CSV, surgieron dudas como palabras clave etc. y falta el DCAT, para los casos de las bases de Inventarios, y SINAICA tiene un avance del 90% y Sustancias Químicas un 40% de avance.
- **Ileana Villalobos** sostuvo que hará una consulta telefónica para saber si se puede ampliar el plazo ya que es mucho trabajo y espera que por lo menos una base de datos esté completa para la fecha que se requiere.
- **Susana Álvarez** indicó si bien el Plan de Trabajo establece como fecha de publicación el 26 de octubre, el Plan de Apertura establece otros periodos de publicación. Sin embargo, es necesario cumplir con algunos recursos para que la plataforma de Datos Abiertos tenga información del INECC, independientemente que la fecha de publicación sea a finales de este año para ciertas bases de datos.
- **Luis Jáuregui** señaló que lo importante es que la plataforma cuente con un recurso arriba, propone subir de Calidad del Aire que viene por año, la información actual y posteriormente ir subiendo la que se vaya generando o avanzando.
- **Juan Bringas** precisó que esta plataforma de Datos Abiertos es muy novedosa y una buena estrategia sería para el INECC contar con un almanaque de lo que está haciendo y ofrece; así mismo lo que el INECC podrá obtener de otras instituciones para vincularse con otros trabajos y poder obtener herramientas muy valiosas.
- **Alejandro Rubio** Comentó que el archivo DCAT es un formato CSV con campos llaves para determinar que tanto tenemos y podemos subir como palabras clave, separadas por punto y coma. Esto debe entregarse en un archivo adjunto con la descripción y el manual de usuario.
- **Ileana Villalobos** dijo que se tiene que subir algo de cada uno de los sistemas para retroalimentar y que nos digan si vamos bien. Y en el caso de SINAICA no se puede publicar sobre una ciudad que no se sepa nada.
- **Susana Álvarez** manifestó la importancia de cumplir con la estructura de la información, por ejemplo, la base de datos de Sustancias Químicas contiene 8 o 9 archivos con la misma estructura.
- **Yusif Nava** recalcó entonces que el Plan de Apertura será llenado por cada área y que se requiere para más tardar para el viernes próximo. Asimismo ante el Grupo de Trabajo solicitó el apoyo para retirar del Inventario de Datos Abiertos, los conjuntos de datos: Conservación de manglar mediante un enfoque geosistémico en Quintana Roo y Cartografía de la distribución de la ballena jorobada en la bahía de Banderas Jalisco-Nayarit, en virtud de que al hacer un análisis más detallado de la citada información, se determinó en el área que ésta no cumple con los objetivos, ni con las expectativas y características de la plataforma de Datos Abiertos, ya que en ambos casos no se contempla su actualización por parte de la

gu
A
D
J
M

A

J
P
M



Dirección de Vulnerabilidad y Adaptación.

- **Ileana Villalobos** indicó que se hará la consulta directamente con Ricardo Pizzuto, Director de Innovación y Gobernanza de Datos, si es posible cambiar el Inventario de Datos del INECC, ya que también el Catálogo de Sustancias Químicas se subió como un recurso de datos pero en realidad corresponde al nombre del Conjunto de Datos de Sustancias Químicas, el cual quedaría como Catálogo y eliminar la palabra "Inventario" dentro del Inventario de Datos Abiertos del INECC.
Agradece su presencia y se levanta la sesión a las 13:45 hrs del día 21 de octubre de 2015.

Acuerdos:

• **Ileana Villalobos Estrada**

- Realizar la consulta con Ricardo Pizzuto de la Estrategia Digital Nacional si es posible se eliminen conjuntos de datos publicadas en el Inventario y un recurso del Plan de Apertura del Conjunto de Datos de Sustancias Químicas denominado Catálogo de Sustancias químicas.
- Realizar un esquema donde se identifique el proceso, enlaces y tratamiento de la información solicitada por la ciudadanía al portal de Datos Abiertos del INECC.
- Enviar Minuta de la 4ta Reunión del Grupo de Trabajo Institucional de Datos Abiertos.

• **Susana Álvarez**

- Finalizar la preparación de los Conjuntos de Datos junto con las áreas para su publicación.
- Convertir los archivos que conforman los Conjuntos de Datos en formato CSV
- Informar a los integrantes del Grupo de Trabajo Institucional de Datos Abiertos sobre los avances de la Preparación de los Conjuntos de Datos y la Publicación de Datos Abiertos en la página institucional.
- Publicación de datos Abiertos en la Página Principal del INECC.

Participantes:

Nombre	Representando a:	Siglas	Firma
Ileana Villalobos Estrada	Coordinación de Asesores	IVE	
Susana Victoria Álvarez González	Dirección de Tecnologías de la Información	SVAG	
Juan Luis Bringas Mercado	Titular de la Unidad Ejecutiva de Administración	JBM	
Giovanna Montagner	Coordinación General de Evaluación de la Política de Mitigación y Adaptación del Cambio Climático	GM	
Luis Felipe Abreu García	Coordinación General de Contaminación y Salud Ambiental	LFAG	
Yusif Salib Nava Assad	Coordinación General de Adaptación y Cambio Climático	YNA	
Omar Xancopinca Garfias	Unidad Ejecutiva de Administración	OXG	
Alejandro Rubio Pérez	Dirección de Tecnologías de la Información	ARP	
Claudia Hoyos Bravo	Coordinación de Asesores. Dirección General	CHB	
Dennis Francisco Gastelum Rivera	Coordinación General de Crecimiento Verde	DGR	
Luis Jáuregui	Asesor	LJ	